

# Municipalidad de Rinconada parte con postulación para becas municipales de estudios medios y superior.

Febrero 16, 2023



**RINCONADA:** El proceso de postulación parte el lunes 20 de febrero al viernes 3 de marzo. Los interesados en postular deben descargar el instructivo que ya está presente en la página web municipal ([www.munirinconada.cl](http://www.munirinconada.cl)). Una vez teniendo claro eso pueden acercarse al Departamento Social, donde se estará recepcionado la documentación requerida.

“Desde el 20 de febrero al 3 de marzo desde las 8:30 hasta las 13:00 horas iniciamos el proceso de información. El reglamento 2023 del proceso de becas ya está publicado en la página web municipal por lo cual cualquier persona interesada lo puede descargar y consultar. La recomendación es que las personas lean bien el instructivo, y si califican puedan iniciar su postulación. Importante que estos recursos son destinados para alumnos de la comuna que estén cursando estudios superiores o de educación media”. Indica Margarita Vélez, profesional a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DESCARGAR REGLAMENTO DE BECAS MUNICIPALES 2023:

[REGLAMENTO BECA MUNICIPAL 2023](#)

## Requisitos:



The infographic features a yellow background with decorative elements: a hand holding a blue pen on the left, a large yellow swirl on the right, and a row of colorful houses at the bottom. The title 'REQUISITOS DE POSTULACIÓN' is centered at the top in green. The 'Rinconada' logo is in the top right corner. A list of seven requirements is presented in the center, each preceded by a blue checkmark.

### REQUISITOS DE POSTULACIÓN

**Rinconada**  
NO EN COMERCIO

- FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL ALUMNO (A POSTULANTE)
- FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL ADULTO RESPONSABLE
- REGISTRO SOCIAL DE FOGAJES HASTA SIN PERTENECIENTE A LA CIUDAD DE RINCONADA
- CERTIFICADO DE NO SER AÑO ANTERIOR A LA POSTULACIÓN
- CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR Y/O MATRÍCULA DEL INEDICANTE
- POSTULANTES DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEBE TENER NOTA IGUAL O SUPERIOR A 5.5
- POSTULANTES DE ENSEÑANZA MEDIA DEBE TENER NOTA IGUAL O SUPERIOR A 6.0
- EN CASO DE SER ALUMNO REGISTRANDO DEBE TENER CERTIFICADO CORRESPONDIENTE (EJEMPLO)